

# **3er Informe de Actividades Legislativas y de Gestión**

**Diputada Dora Luz Cigarroa Martínez**

Distrito III

LVIII Legislatura

**Honorable Congreso del Estado de  
Puebla**

Diciembre de 2013

Amigas y amigos del 3er distrito:

El juego democrático de un estado, implica la oportunidad de elección de mandatarios, tomando como punto de partida, a la soberanía depositada en su población.

Hoy, la evolución democrática de nuestra sociedad, se manifiesta principalmente, a través de la ciudadanía, mediante una nueva forma de hacer política. Esa nueva forma, nos ha permitido conocer de manera efectiva sus necesidades y demandas, dando un nuevo sentido a la representación ciudadana y la gestión social.

Pero, la naturaleza democrática y la división temporal de poderes, implica también la oportunidad de acceso a dirigencias, mediante ciclos.

Los ciclos, permiten una evaluación a corto y mediano plazo, otorgan la oportunidad de acceso al poder, y la permanente competencia entre partidos políticos y, con las recientes reformas, próximamente constante y sana competencia, entre candidatos independientes.

Los ciclos, forman parte inherente del ejecutivo y legislativo en este país, porque así lo hemos decidido desde hace más de 100 años, y así, el constituyente de 1917 lo ha plasmado, y garantizado a lo largo de la época moderna y posmoderna.

Sin embargo, los ciclos tienen un principio, y un fin, y hoy amigas y amigos, el ciclo que mediante su voto nos confirieron a Tony Gali y su servidora en 2010, ha llegado a su fin.

Este ejercicio, más que ser un informe, es un agradecimiento, porque mediante la rendición de cuentas y la transparencia, además de plasmar resultados comunes, podemos decir: ¡gracias!.

Gracias por haber confiado en el proyecto encabezado por Tony Gali y su servidora, gracias por dejar el alma y las energías en el distrito 3, y gracias por seguir fortaleciendo la representación ciudadana institucional.

De la mano del diputado con licencia Tony Gali, hemos realizado una tarea compartida en este distrito, es por ello que

hoy, acudo a cumplir con la obligación de informar, que implica esta representación.

## **Actividades Legislativas**

Y es precisamente a través de esa representación, que como actividad primaria y fundamental del legislador, a lo largo de 3 años, hemos contribuido a la modernización del marco jurídico local, mediante la presentación de 12 iniciativas de ley, 7 iniciativas de reforma y 8 puntos de acuerdo, entre las que destacan:

- **Ley de Agricultura Urbana.**

Aprobada en el pleno en el mes de noviembre y cuyo fin, es que en el presente y futuro, las nuevas generaciones en nuestro Estado, tengan otra opción de producir y satisfacer sus necesidades alimenticias.

- **Iniciativa de Ley de Prevención Social del Delito.** Cuyo fin es establecer la legislación que brinde las condiciones necesarias para que ustedes y sus familias, puedan caminar seguros por sus colonias.

- **La iniciativa de Ley de Donación Altruista de Alimentos**, que tiene como fin, combatir la pobreza alimentaria mediante la regulación de las donaciones de alimentos, y el establecimiento de mecanismos de entrega-recepción, que otorguen al sector privado y los bancos de alimentos, la posibilidad de encontrar destinatarios de comida.

- **Iniciativa de reforma para prevenir la violencia familiar.** Incluida la violencia infantil, la violencia contra adultos mayores, y la capacitación de menores en centros de internamiento. Esta última, fue aprobada y elevada al rango de decreto, durante el primer semestre de 2013, ello demuestra, que mediante el consenso, nuestra representación política, ha logrado unir fuerzas con otros grupos legislativos, para legislar por el bien común.

**-Agradecimiento diputados salientes y entrantes-**

En total, más de 90 sesiones ordinarias durante la legislatura, 25 sesiones como integrantes de la comisión permanente, 20 sesiones presidiendo la mesa directiva y 20 como integrante de la misma, 180 reuniones de trabajo en comisiones y comités, 60 reuniones en la Gran Comisión como Coordinadores de partido y 120 en la Junta de Gobierno.

Felicidades a quien fuera el Coordinador de Partido durante 2 años 8 meses, nuestro amigo, Tony Gali.

Esto, a través de 1150 horas efectivas de reuniones, únicamente en el aspecto legislativo, cifra que ha sido posible gracias a la colaboración de ustedes, que todos los días nos exigen seguir mejorando por el bien de nuestra comunidad, y nos recuerdan que el motivo de la representación popular, se centra en una vida plena, una vida segura y una vida feliz.

Los resultados están a su disposición, es evidente que las tareas encomendadas, se han alcanzado, sin embargo, no nos hemos limitado a la actuación parlamentaria, hemos traspasado hasta las necesidades básicas del distrito, permeando hasta la gestión social.

**-Agradecimiento y saludo de Asistentes-**

## **Gestión social**

A través de los años, la ciudadanía ha visto en sus representantes populares, además de legisladores, gestores sociales que actúan como canal de comunicación, entre los beneficiados y las autoridades. Los diputados, tenemos la obligación de estar al tanto de las necesidades de nuestros representados, y en la medida posible, implementar acciones tendientes a combatir sus carencias.

En ese sentido, la Casa de Gestión del Distrito 3, ha emprendido de la mano del sector social, a lo largo de 3 años, las siguientes acciones:

**El programa de apoyo a la economía familiar,** mediante el cual, nos hemos acercado a las colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares, poniendo a disposición de las familias, productos de canasta básica a bajo costo, con ello, pretendemos atenuar las carencias económicas que aquejan a los sectores vulnerables, mediante estas jornadas de apoyo a la economía familiar, se han visto beneficiadas más de 30 mil familias.

A través de **programa iluminando tu unidad habitacional**, hemos brindado seguridad y mejoramiento a la imagen urbana, para 10 mil ciudadanos, a través de la entrega de luminarias en colonias con altos índices de delincuencia, sumando esfuerzos en pro de la integridad social, convencidos de que la prevención, es la respuesta al combate de los factores desencadenantes del delito.

Estamos conscientes de que la educación, es pieza clave en el desarrollo de nuevas generaciones, es por eso que, en el **programa de apoyo a la educación**, durante los 3 años de gestión, hemos beneficiado a más de 27,000 personas y 150 escuelas, a través de el acondicionamiento de aulas de medios, pasaportes culturales, certificados de primaria y secundaria, pintura, impermeabilizante, butacas, libros, tablets y computadoras.

La integridad física de las personas, depende en gran medida de su condición de salud; el Estado, como responsable constitucional de este derecho, pone a nuestro alcance diversos mecanismos para mantener la sanidad, sin embargo, en ocasiones aquellos no son suficientes, es por eso, que se convierte en un deber, ser colaboradores y subsanadores de las políticas de **salud**, en este sentido, hemos beneficiado a 800 ciudadanos con la entrega de sillas de ruedas, muletas, bastones, anteojos y diversos aparatos ortopédicos, mejorando así la calidad de vida de los beneficiarios, y aminorando las incomodidades derivadas de sus padecimientos.

Con el **programa de construcción**, esta representación ha apoyado al tercer distrito con la entrega de cemento y adoquín, para la rehabilitación de guarniciones y banquetas, además de la modernización y dignificación de espacios educativos y culturales, aunado a ello, se conformaron 24 calles, para mejorar las vialidades en malas condiciones, y propiciar el tránsito vehicular y la imagen urbana, la suma de beneficiados por estas acciones, asciende a 58,500 personas.

**El fortalecimiento de lazos con la sociedad,** es fundamental para la convivencia y el refrendo del tejido social; a través de estas acciones, podemos acercarnos con las autoridades para que conozcan nuestras necesidades y carencias, y puedan desempeñar sus funciones en un contexto real y actual.

Es así, que durante el trienio, hemos cobijado los festejos de día de reyes, día del niño, día de las madres, conmemoración del voto femenino, graduaciones escolares, día del abuelo, fiestas patrias, día de muertos y fiestas decembrinas, entregando un total de 60 mil obsequios y 11 mil aguinaldos, conservando nuestras tradiciones y llevando alegría y felicidad a nuestras colonias.

Los fenómenos climatológicos de nuestros tiempos, han generado un impacto tanto ecológico como de salud. Las inclemencias del tiempo, no deben ser motivo de sufrimiento para nuestras familias, es en esa perspectiva, que desde 2011, implementamos el programa **Puebla sin frio**, con lo que a la fecha se han beneficiado a diez mil niños, mujeres y personas de la tercera edad, a través del reparto de bufandas y cobijas, mitigando así las afectaciones de la temporada invernal.

Quiero hacer especial mención, respecto de un programa en específico que en el tercer distrito, se ha desarrollado con éxito.

A partir del año 2011, de la mano de Tony Gali, iniciamos las **jornadas de apoyo a la economía familiar**, mediante las cuales se ha puesto a disposición de los habitantes, carne y productos de canasta básica a bajo costo, así como cortes de pelo gratuitos, consulta médica sin costo y examen de la vista gratis.

Me llena de satisfacción resaltar, que durante el cierre de este año, complementamos estos ejercicios, mediante la inclusión de talleres de capacitación, en áreas de panadería, pastelería, repostería, chocolatería, bordados de listón, estilismo y uñas, mismo que, además de servir de terapia ocupacional, sirven de fomento al autoempleo en las familias, además de que fortalecen la inclusión del sector social, puesto que son impartidos por nuestras y nuestros líderes, que han encontrado en el **Centro Integral de Capacitación Ciudadana**, una respuesta a las necesidades económicas de sus hogares.

Pareciera que el quehacer de un diputado es fácil, sin embargo, me llena de júbilo saber que ustedes amigas y amigos, ustedes más que nadie han sido testigos del arduo trabajo que ha desempeñado esta representación. Las cifras son contundentes, ¡más de 300,000 ciudadanos beneficiados con los programas aquí descritos!, ¡300,000 ciudadanos que representan a 300,000 familias satisfechas!, ¡300,000 ciudadanos que equivalen a 300,000 sonrisas, 300,000 sonrisas que nunca, nunca nos vamos a cansar de devolver y de agradecer!.

Hoy, hemos podido dar cuenta de las acciones que se pueden lograr, cuando la voluntad de los seres humanos se une.

Hemos podido comprobar, que la política ha dejado de ser una ficción, y que ha tomado parte importante de la ciudadanía para convertirla en un digno evaluador de la función pública.

Hemos podido reafirmar, al igual que en años pasados, que la institucionalización de la democracia, está a nuestro alcance, que la transparencia y rendición de cuentas, legitiman el actuar gubernamental, y reafirman la confianza ciudadana.

Pero sobre todo, hemos podido constatar que la elección y designación de nuestros representantes, además de ser un acto derivado de un pueblo soberano, y más que ser un acto derivado de la razón, es un acto que deriva, del corazón.

¡Muchas Gracias!